

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LOPEZ GUILLEN CIA.LTDA

En Cuenca, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las Calles Av. Paucarbamba 5-120 y los Tomillos, Cuenca Ecuador, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Constructora López Guillen Cia.Ltda, a saber: 1.- Marco Abdón López Guillen, por sus propios derechos, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una que representan el 40% del capital social; 2 - Marco Nicolás López Moreno, por sus propios derechos propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 20% del capital social; 3.- Felipe Alejandro López Moreno, titular de 1000 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 20% del capital social: A.- Diego Andrés López Moreno, titular de 1000 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América que representan el 20% del capital social; quienes en suma representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Al efecto preside la sesión su titular, el Arq. Marco Abdón López Guillen, y actúa como Secretario la Sra. Carla Marissa Lituma Ulloa, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura el siguiente:

ORDEN DEL DIA

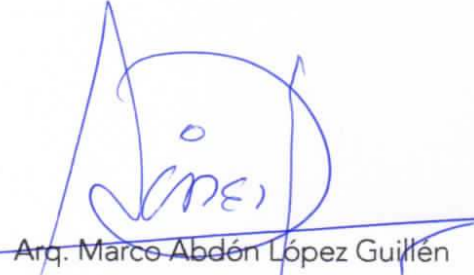
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Terminada la lectura del orden del día, tome la palabra la señora secretaria quien da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Arq. Marco Nicolás López Moreno, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Balances.

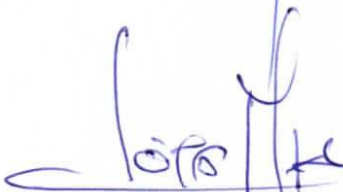
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



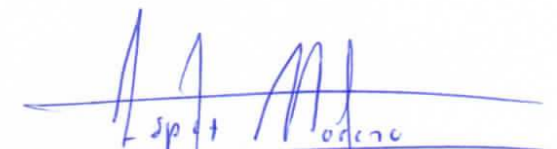
Arq. Marco Abdón López Guillén



Arq. Marco Nicolás López Moreno



Arq. Felipe Alejandro López Moreno

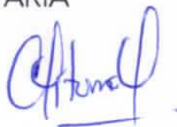


Ing. Diego Andrés López Moreno

Sra. Carla Marissa Lituma Ulloa

LA SECRETARIA

FIRMA.



Arq. Marco Abdón López Guillén

V.B. EL PRESIDENTE

FIRMA.